

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2019/5076 *Exposición pública de la aprobación inicial de la Cuenta de Liquidación Definitiva de la Junta de Compensación del Sector ZI-2 del PGOU de Torredonjimeno.*

Anuncio

Por Junta de Gobierno Local de fecha 31 de octubre de 2019, se aprobó inicialmente la Cuenta de Liquidación Definitiva de la Junta de Compensación del Sector ZI-2 del PGOU de Torredonjimeno, asimismo se acordó la apertura del trámite de información pública, durante un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo; a estos efectos la Cuenta podrá ser examinada en las dependencias municipales, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://tosiria.sedelectronica.es>.

Torredonjimeno, a 07 de noviembre de 2019.- El Alcalde, MANUEL ANGUIA QUESADA.